



b Lop
Alcaldesa Municipal
Lcda. Esperanza López Cartagena.

José Gabriel Portillo
Vice-Alcalde.

Francisco Ramos Rodríguez
Regidor I

Silvia Yadary Pascual
Regidor II

José Osman Deras
Regidor III

Orión Sánchez Murcia.
Regidor IV

José Saúl Orellana.
Regidor V

Gregorio Argelio Pinedo
Regidor VI

Luis Esteban Mijío
Secretaria.

Acta N° 54.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala Departamento de Lempira.
a los 07 días del mes de agosto de 2023 Siendo las 8:00 AM
presidida por la Señora alcaldesa Municipal Lcda. Esperanza López Cartagena con presencia del Sr. Vice-Alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadary Pascual Toban, José Osman Deras, Orión Sánchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregorio Argelio Pinedo con presencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Señores alcaldes auxiliares y Codigos de las diferentes comunidades, Equipo Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaría Municipal



Qui do fi: la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- Bienvenida y comprobación del Quorum.
- 2.- Invocación a Dios.
- 3.- Lectura discusión y aprobación de la Agenda.
- 4.- Socialización brigada Médica. (Lida. Esperanza López)
- 5.- Lineamientos Plan de Arbitrios (Lida. Patricia Ramos)
- 6.- Experiencia ejecución de proyectos con participación comunitaria.
(Sr. Héctor Pasual Presidente del Poder El Morro)
- 7.- Socialización de proyectos de cajos rurales (Ing. Joe Rodríguez)
- 8.- Socialización de Avance línea base PDM (Ing. Adonis Castillo)
- 9.- Priorización Caminos terciarios. (Ing. Darling. Herrera)
- 10.- Avances Caminos Productivos.
- 11o - Acuerdos y compromisos.
- 12.- Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal da la bienvenida comprobando el Quorum y da por abierta la Sesión. 2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda. 4. La Señora alcaldesa Municipal Lida. Esperanza López Cortegena procede a presentar a la Asamblea información de la brigada médica a desarrollarse el 18 de agosto del presente año en las instalaciones del complejo educativo donde se resultó que dicho brigada ya había sido gestionada anteriormente y que la misma se efectuará en esta fecha a la vez do a conocer se cuenta con las diferentes especialidades como ser: Psicología, medicina general, oftalmología, ginecología, Pediatría, Asesoría legal. Además de servicios de belleza como ser: Corte de cabello para hombres y mujeres y belleza en general. dicha brigada estuvo coordinada con el 17 batallón de Infantería, Fuerzas armadas de Honduras y Gobierno local. Se hace saber se cuenta con medicamentos para dicha jornada por lo que es necesario se aproveche dicha brigada. y que el gobierno local deberá apoyar para dicha



Jornada por lo que Somete a Consideración ante la Corporación Municipal los gastos de alimentación para las personas de las Fuerzas Armadas, médicos, y asistentes que participarán en dicho brigada, así mismo de somete a Consideración los gastos del hospedaje como parte de lo contrario municipal mismos que son aprobados por la Corporación Municipal.

4.1 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo aprobó aprobar gastos de alimentación para médicos, asistentes y personal de Apoyo durante la brigada médica desarrollarse en coordinación con las Fuerzas Armadas de Honduras y la Municipalidad.

4.2 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo aprobó aprobar gastos de Alim * Hotel para médicos y personal de las fuerzas armadas en el marco de la brigada médica en el Municipio

4.3 La Honorable Corporación Municipal acordó y aprobó transporte para las personas del Municipio para que puedan trasladarse hasta el Casco Urbano Municipal el día de la brigada médica.

4.4. Lo señora Alcalde Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea que como Macromunidad se estarán llevando a cabo actividades de prevención del alcoholismo y drogadicción con grupos vulnerables (jóvenes) por lo que somete a consideración la contratación de un técnico enlace entre la Macromunidad y Municipalidad para el desarrollo de estos actividades. moción que es aprobada por la Corporación Municipal.

4.5 La Honorable Corporación Municipal discutió analizó y aprobó la contratación de técnico enlace entre la Municipalidad y Macromunidad para que coordine actividades de Interés.



Entre lo Municipios y lo Municipios.

5. Se procede a la presentación de Lineamientos del Plan de arbitrios Municipales para el año 2024, la licdo Karen Patricia Ramos da a conocer a la Asamblea presentación de Lineamientos generales del Plan de arbitrios '5.1. La Señora Alcalde Municipal Licda. Esperanza López Cartogena da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea los manejamientos Internos a nivel de equipo Técnico.
- Licda. Karen Patricia Ramos: Jefe de Administración Tributaria Abog. Perlin Martin Rodríguez: Director de Justicia Municipal Darwin Huénico Denas Jefe de Notostitución Municipal.
- S.2. La licdo Patricia Ramos Jefe del departamento de Administración Tributaria da a conocer da a conocer generalidades del plan de arbitrios de acuerdo a las disposiciones del Sistema tributario y la ley de municipalidades a la vez da a conocer los artículos de ley ya establecidos Art. 2 Los recursos financieros Art. 3. En que consiste un impuesto Art. 5. Contribución por mejoros Art. 6. Los derechos. Art. 7. Los Multas Se da a conocer el esquema ya establecido por la ley para la recaudación de impuestos. El Señor Comisionado Municipal Jefe Celmo Denas Opina que en muchas comunidades esté punto a lo aludido en cuanto a este tema cuando en realidad el problema es la falta de información y compromiso puesto que la asamblea participó en estos procesos ya establecidos de acuerdo a ley. La Señora Alcalde Municipal licda. Esperanza López Cartogena hace saber que el sistema ya está establecido y el mismo es manejado a nivel de Gobierno Central
- Se debe ser responsables en las comunidades en cuanto a la información que se da. El Señor Heriberto Pasqual presidente de Dadores de la Comunidad del Marro menciona que se debe trabajar en las comunidades y crear conciencia a lo poblacion en relación al tema, la sia dándole hacer saber que la Socialización Se realizará por zonas y luego se realizara Asamblea para su revisión y aprobación el Sr. She Manuel vivo



López pte del Codoco de San Marquitos Opina que en el caso de realizar la Jornada Sectorial que participen todas las personas la Señora alcaldesa Municipal responde que lo que se pretende con estas jornadas es que las personas se involucren y conozcan del tema. El Señor Francisco Ramírez López presidente del Codoco de San Cristóbal hace saber es necesario ser claros en los temas y tener claridad de los mismos en las reuniones y no vertir otras opiniones en la calle a la vez hace saber Se debe ser responsable en el tema de pago de impuestos y ser conscientes y de esta manera motivar y concientizar a la población de las comunidades y evitar vertir opiniones sin sentido.

COMPROMISO. 5.3 La Corporación Municipal instruye a la Licda. Karen Patricia Ramos Jefe de Admón Tributaria Coordinar 3 jornadas de trabajo para la revisión del Plan de Arbitrios Municipal para el año 2024. 1. En San Juan 2. San Cristóbal 3. Arecuilpa. y culminar con una Asamblea General en el Casco Urbano. 6. Se procede a la socialización de experiencia en la ejecución de proyectos con participación comunitaria; La Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da a conocer que cuando hay participación comunitaria el dinero rinde y la población se empodera de los proyectos por lo que hace un llamado a la población a formar parte de los procesos comunitarios. hace saber este día Se conocerá la experiencia de la Comunidad del Morro. 6.1

El Sr. Héctor Pascual presidente del Codoco de la comunidad del Morro da a Conocer a la Asamblea y Corporación Municipal y Asamblea el informe del trabajo realizado en el marco de la ejecución del proyecto de la construcción de la escuela de dicha comunidad hace saber se siente muy contento y agradecido porque los niños recibirán clases en un lugar digno. Menciona que no todo es fácil ya que se debe cerrar los ordes u los críticos que no abonan en



nada al proyecto y por ende a la comunidad; a la vez da a conocer el resumen del Aporte Comunitario por un total de L. 107,000.00. El Sr. Gustavo Hernán Andrade felicita al Sr. Héctor Posual por lograr el trabajo e involucramiento de la población en dicho proyecto. El Sr. Noe López presidente de Codoco de la comunidad de Los Lujos muestra su agradecimiento con la Sra. Alcaldesa Municipal por el apoyo a su comunidad a la vez da a conocer el informe de las actividades realizadas como comunidad mencionada están agradecidos por el involucramiento de la comunidad y el respaldo de la Sra. Alcaldesa y Corporación. A la vez menciona las gestas para contar con la visita de la Sra. Alcaldesa y Corporación para la inauguración de los proyectos comunitarios finaliza mostrando su agradecimiento y llama a todos a involucrarse y formar parte de los proyectos comunitarios. La Sra. Alcaldesa Municipal licda Esperanza López Cortágena da a conocer que los trabajos que se realizan en las comunidades en sus proyectos es de acuerdo a lo disponibilidad presupuestaria a la vez hace saber es gratificante el nivel de involucramiento y compromiso de las comunidades de San Marquitos y Los Lujos pero que en estos momentos no se puede cubrir la comunidad de San Marquitos. El Sr. She Manuel López presidente de Codoco de San Marquitos informa que en su comunidad se está trabajando por lo que solicitan se les duplidad para el próximo año. El Sr. Jorge Ramírez de la comunidad de San Marquitos * Los Planes menciona que en su comunidad no se puede trabajar de manera organizada a la vez felicita a quienes pueden hacerlo y en la comunidad únicamente se puede coordinar a través de la JAD; la Sra. Alcaldesa hace saber existe una deuda por el mantenimiento de carreteras por lo que la población debe integrarse y formar parte de los proyectos a la vez felicita al Sr. Noe López

vive



por el trabajo realizado en el tema de carreteras.

La Licda. Yadary Pascual regidora Municipal opina Se Siente contenta por el trabajo que se está realizando en su comunidad y felicitó al Sr. Hector Pascual por el compromiso asumido en dicho proyecto a la vez solicitan a la Corporación Municipal apoyo para la construcción de fosa con retroexcavadora puesto que el terreno es muy duro; solicitud que es aprobado por la Corporación Municipal 6.2 La Honorable Corporación Municipal analizó y aprobó la Construcción de fosa con retroexcavadora en el Centro Educativo Rosa Moya de la comunidad del Morro

6.3 El Sr. Daniel Rodríguez presidente de CODECO de la Comunidades de Arzawalpa da a conocer los avances de la reconstrucción de la casa comunal de esta comunidad informo hay anuencia por parte de la comunidad informo ya se está recibiendo material a la vez se une a la felicitación dado el Sr. Hector Pascual por el trabajo que están realizando al mismo tiempo hace saber están agradecidos por el respaldo recibido y que en el caso de la Comunidad de Arzawalpa es el Alcalde Auxiliar quien está coordinando dicho trabajo.

a lo vez denuncia que en la zona del Camino Real del comedero propiedad del Sr. Teodosio Vasquez está sucando el cerco y estrechando el camino.; Compromiso; Se instruye a la abog. Pe. lo Rodríguez brindar Seguimiento a dicha denuncia.

El Sr. Onelio Sánchez Murcia regidor Municipal menciona es importante el Involucramiento de la Comunidad a la vez felicitó al presidente de CODECO y Auxiliar de Arzawalpa y la Directiva de la JAA por el Involucramiento en la ejecución del proyecto de reconstrucción de la casa comunal hace saber han tomado de ejemplo a las comunidades del Morro y lojas en el tema de coordinación en cuanto a trabajo comunitario. hace saber es necesario el Involucramiento de todos y de esta manera llegar a



mas Comunidades y dejar de lado discordias y diferencias de cualquier índole. y trabajar por el bien de cada Comunidad. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartugena da a conocer que para el proximo año la ejecución de proyectos Será con contraparte comunitaria, a la vez llama a la reflexión a la Asamblea a cuidar de los proyectos Comunitarios tal es el caso de los banchos de los proyectos en ejecución a través de SIT y Gobierno Central mismos que han sido dañados por la población y les hace un llamado a honrar a las autoridades.

El Sr. Saúl Orellana regidor Municipal felicitó a la Asamblea por su trabajo manifiesta que la Corporación Municipal trabaja por el desarrollo general del Municipio y no solo de un sector.

7. Se procede a la Socialización de proyectos con Cajas Rurales el Ing. Joel Rodríguez jefe de la UDEL da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea que a través de la Monocomunidad Se a gestionado proyectos a favor de cajas Rurales donde a nivel de Monocomunidad Se contaba con 10 proyectos para los cuales apilarán todos los Municipios Siendo el Municipio de Tomala Quien Califico con 5 grupos (5 proyectos.) estos proyectos están encaminados a la Seguridad Alimentaria a la vez Se da a conocer los Lineamientos para ser parte del mismo a la vez que da a conocer los Códigos de valor; El sr. Noé López pregunta Si la Comunidad de Bojor entre en estos proyectos el Ing. Joel responde que no fue seleccionado a la vez explica que todos los proyectos son entregados y pasan a proceso de selección. El Sr. Oriolio Sánchez Regidor Municipal menciona es importante priorizar y motivar a las personas a estar organizadas y de esta manera ser beneficiadas con proyectos. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartugena hace saber estos proyectos se han logrado con el esfuerzo de los alcaldes de la monocomunidad y llama a todos a tener fe en los procesos e involucrarse en los mismos.



a la vez informa lo DMTON ya aprobó fondos de Seguimiento de Caminos productivos por lo que llama a la atención a cuidar e involucrarse en los procesos de desarrollo. 8. El Ing.

Adonis Castillo da a conocer a lo Asamblea los avances en el levantamiento de la linea base para el PDM Municipal a lo vez da a conocer a la Asamblea la metodología aplicada para el levantamiento de encuesta Se hace saber

Si una persona no está en el lugar al momento de levantar la encuesta se subsanará al final del proceso. 9. El Ing.

Darling Josue Herrera jefe de la VTM da a conocer que se iniciara con el proceso de priorización de caminos productivos con lo si a lo vez da a conocer generalidades que deben.

Ser consideradas para aplicar a dichos proyectos. El Sr. Gabriel Monge Presidente de Codico de Sonuyos pregunta Si se puede priorizar el desvío hacia San Andresito se explica por parte del jefe de la VTM se consideró lo propuesto de la contraparte comunitaria El Sr. Arturo López de la comunidad de las Lojas manifiesta la comunidad está en la disponibilidad de apoyar con mano de obra. El Sr. Noe López hace saber Se debe socializar con la comunidad antes de comprometerse con una contraparte. El Sr. Adilio Sánchez opina hay proyectos de bien común que no solo beneficia a una comunidad por lo que es importante el involucramiento de todos. El Ing. Darling.

Herrera da a conocer ideas de priorización y los mismos deben ejecutarse tal y como fueron priorizados. 10; El Ing. Darling.

Herrera da a conocer los avances de los proyectos en ejecución en el marco de los proyectos ejecutados por la Secretaría de Infraestructura y Transporte Informa los baners fueron dañados en su totalidad y que actualmente se mandan hacer Stifer hace un llamado a concientizar la población a cuidar todo lo que tiene que ver con proyectos. El Ing. Darling.

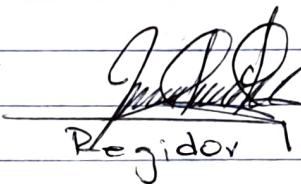
Herrera da a conocer se presentó un grupo de productores de café de la zona alta y solicitan permiso para corte de ma-



rial Selecto en la zona del Zapote para mantenimiento de carreteras Se Informa a la Corporación el permiso ha autorizado por la UMA y que el mismo se Socializa con el fin de evitar inconvenientes. 11 Acuerdos y Compromiso 12 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia.

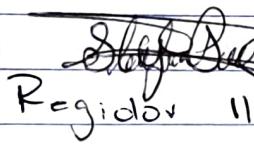


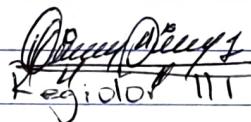
Alcaldesa.

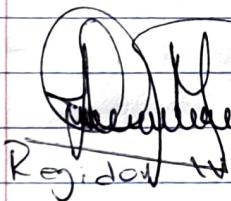


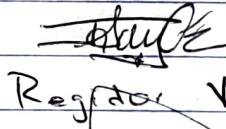
Vice Alcalde.

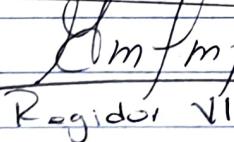
Regidor

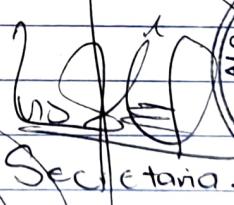

Regidor II


Regidor III


Regidor IV


Regidor V


Regidor VI


Secretaria.

